

MODELOS TERRITORIALES ESTUDIO DE CASO REGIÓN CENTRO OCCIDENTE¹

Erika Bedoya Ramos²
Samuel Guzmán López³

Recibido el 06 de agosto de 2013 y aprobado el 30 de mayo de 2014, actualizado el 17 junio de 2014

RESUMEN

En este artículo se hace una revisión a los modelos de ocupación espacial convencionales y alternativos con el propósito de generar una discusión sobre nuevas formas para la reestructuración del territorio como es la Ordenación Reticular Policéntrica, la cual se presenta aquí como una opción para integrar el territorio regional Centro Occidente de manera equipotencial, generando sinergias y conectando sistémicamente las dinámicas sociales y ecológicas. Para alcanzar ese objetivo se llevó cabo una diagnosis, contextualización y contraste de las teorías sobre ordenación territorial y de instrumentos como el Escalograma Funcional de la Ecorregión Eje Cafetero, así como una revisión de las formas de ordenación e integración espacial que se han propuesto para la región Centro Occidente, y finalmente una reflexión acerca de las relaciones ecológicas y sociales que se articulan en la región.

PALABRAS CLAVE

Policentrismo, región, red, socio-eco-sistema.

REGIONAL MODELS CASE STUDY CENTRAL-WESTERN REGION

ABSTRACT

A review of the models of conventional and alternative spatial occupation is presented in this article with the purpose of generating a discussion about new ways for the restructuring of the territory as it is the Reticular Polycentric Ordination, which is presented here as an option to integrate the Central Western Regional territory in an equipotential manner, generating synergies and connecting systemically social and ecological dynamics. To achieve this goal, diagnosis, contextualization and contrast of spatial planning theories and instruments like Eje Cafetero (Coffee Triangle) Ecoregion Functional Scalogram were carried out, and also a review of the forms of organization and spatial integration which have been proposed for the Central Western region and finally a reflection about ecological and social relationships which are articulated in the region.

KEY WORDS

Polycentrism, region, network, socio-eco-system.

INTRODUCCIÓN

Como en casi todos los procesos mediados por la ciencia moderna, en las cuestiones territoriales se observa el reduccionismo que invisibiliza las correlaciones intrínsecas que suceden entre los eventos y sus variables (Leff, 1998). Se trata de una visión positivista caracterizada por la noción simplista que concibe al territorio como una máquina, a la cual se le puede desmembrar en partes para comprender, desde las propiedades de estas, el funcionamiento del todo (Morin, 1994).

En este sentido, es normal encontrar modelos territoriales que aún bajo la mirada clásica no corresponden con las diferentes rutas que pueden surgir de la relación cultura-ecosistemas, y por lo tanto se quedan cortos ante las problemáticas ambientales del territorio, las cuales están sujetas a un alto grado de incertidumbre y conflicto (consecuencias, repercusiones e intereses) requiriendo otras formas de investigarlas y gestionarlas (Wagensberg, 1998; Funtowicz & Ravetz, 2000).

Partiendo desde allí es importante, primero: reconocer cuáles han sido los imaginarios de organización territorial a los cuales le han apostado las ciudades y regiones latinoamericanas y especialmente las colombianas, puesto que estos, posiblemente han influenciado los patrones de su organización espacial, y segundo, analizar nuevas formas para entender, planificar y actuar sobre los territorios y sus tendencias.

Los modelos territoriales alternos que surjan de ese análisis deben corresponder, o por lo menos, representar más fielmente la complejidad de las múltiples relaciones que se entretienen y producen la trama territorial. En la medida en que esto sea posible, se podrá pensar en reducir los desequilibrios, problemáticas, riesgos y conflictos que trae consigo la escisión las dinámicas socio-ecológicas.

Teniendo en cuenta esa perspectiva, este artículo se centra en el reconocimiento y caracterización de los modelos y tendencias clásicas y alternativas de ordenación territorial en Latinoamérica, Colombia y la Región Centro Occidente, así como en el análisis y la explicación de las funciones sociales y ecológicas como criterios transversales a los procesos de ordenación espacial de la Región Centro Occidente.

LA TENDENCIA DE LOS MODELOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL EN LATINOAMÉRICA, COLOMBIA Y LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE A PARTIR DE LA ÉPOCA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Para iniciar, se empezará por definir al territorio como un espacio socialmente construido (Raffestin, 1993) que en términos de Montañez & Delgado (1998) se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas, o en términos de Olivera (2003), recuperando a David Harvey, el espacio geográfico que va adquiriendo formas, estructuras, patrones y procesos que lo caracterizan en diferentes escalas de lo local, regional, nacional, mundial, y en ámbitos urbanos y rurales diversos según las condicionantes ambientales y las prácticas sociales establecidas.

De igual forma, se hace referencia a región como ámbito territorial de una relación social, como "segmento de territorio que incluye la localización de los

agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como a los senderos de los flujos materiales que la realizan” (Coraggio et al., 1989), es decir, se ve a la región como porción del territorio como lugar o escenario en donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales (Santos, 1996), los cuales, al estar indisolublemente articulados, conforman lo que se denomina un complejo social-natural (Palacios, 1983).

Partiendo desde allí, se infiere que existe una relación recíproca entre los condicionantes naturales y las acciones sociales que se manifiesta en los territorios y que ha estado presente desde el mismo momento en que el entorno ha determinado la vida de las comunidades, y las comunidades mediante la cultura han transformado su entorno (Mañano, 2009). Una expresión de esa doble relación son las formas de ocupar el territorio, las cuales han alternado entre la expansión-dispersión y la densificación-compactación y más reciente con otros modelos alternos como las redes y el policentrismo, que proponen una articulación de los desarrollos ecológico, rural, urbano y regional (Chavoya, García & Rendón, 2009).

En general, cualquiera que sea la forma de ocupar la superficie terrestre esta siempre ha estado sujeta a los cambios económicos y sociales, como lo expresa Gurevich (2006) los cambios que se van produciendo en el territorio no son únicamente el producto de las condiciones naturales. A veces, las condiciones naturales ejercen cierta influencia sobre la organización del territorio, pero las transformaciones que sufre este se deben principalmente a los cambios que se producen en la propia sociedad que lo habita: es ella quien lo construye y organiza a lo largo del tiempo (Fernandes, 2010). Su organización social, política, económica, cultural, tecnología y las relaciones que establece con otras sociedades del mundo, producen cambios en la organización del territorio. Por un lado las condiciones naturales, y por otro lado el modelo de territorio construido en el pasado, constituyen la base para las organizaciones territoriales presentes y futuras.

Entre esos modelos de ocupación y para el caso de Norte América el patrón ha sido marcadamente horizontal, es decir, sus ciudades son dispersas presentando periferias extensas y límites difusos. Las periferias metropolitanas se caracterizan por bajas densidades residenciales con áreas situadas de forma discontinua, de lo que resulta un paisaje fragmentado y disperso representado en los suburbios, lo cuales se originan como resultado de la colonización de espacios vacíos y ocupados por viviendas con densidades bajas (Rojas, Muñiz & García-López, 2009).

Por su parte, en Europa central como reacción a las formas de expansión urbana incontrolada que se estaban dando y a la degradación del tejido urbano, la comisión territorial europea conformada por los ministros europeos encargados de la ordenación del territorio afirmaron desde 1999 una tendencia “Esquema de Desarrollo del Espacio Comunitario” en la que se priorizó la necesidad de contener la dispersión urbana horizontal, y optar más bien por las recomendaciones del desarrollo espacial policéntrico (Estrategia Territorial Europea, 1999).

En la actualidad, tanto en Europa como en Estados Unidos (aunque en diferentes medidas y condiciones), ha crecido un interés por el estudio de las regiones urbanas policéntricas, lo que no solo ha derivado en la aparición de nuevos modelos teóricos, más complejos y refinados que el modelo monocéntrico⁴, sino que también ha aparecido un buen número de trabajos aplicados en las

metrópolis europeas, particularmente las españolas, y el policentrismo en las ciudades de Los Ángeles y Chicago.

En Latinoamérica la tendencia de ocupación del territorio desde mediados del siglo pasado y hasta 1970 fue drásticamente focalizada en las grandes ciudades, las que fueron favorecidas por la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), y desarrollaron una importante dinámica económica, una concentración de la toma de decisiones política, un creciente aparato burocrático y un amplio sector de servicios, lo cual, a su vez, las convirtió en las principales metrópolis de cada país con altos índices de primacía, inhibiendo el crecimiento de ciudades vecinas, dada su gran atracción de migrantes y mercado cautivo (Jordan & Simioni, 1998).

Posteriormente, con el inicio del proceso de globalización económica según Salazar (2001) empiezan a observarse nuevos patrones de distribución espacial de la población, tanto así que, para la crisis de los años ochenta, se dio una reconversión del proceso de concentración en las ciudades medias; y para la década de los noventa, las capitales nacionales empezaron a tener otras formas, adaptando una manera de crecimiento periférico polinuclear⁵.

En Colombia esta nueva dinámica se observó a principios del siglo XX, cuando el país adquirió un énfasis primordialmente urbano en su Ordenamiento Territorial, en la medida en que las ciudades se fueron constituyendo en los centros receptores de migración campo-ciudad y en epicentros económicos de mayor dinamismo. Se pasó de cerca de 1.000 aldeas a medio centenar de ciudades intermedias, una docena de áreas metropolitanas y cuatro megalópolis. Se consolida a Bogotá como ciudad primada, y además se da lugar a la conformación y extensión de aglomeraciones urbanas alrededor de las ciudades de mayor jerarquía (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pasto, Armenia, Pereira y Manizales), donde se observan relaciones funcionales entre una variedad de municipios (Gómez, Suárez y Salas, 2000).

La Región Centro Occidente, en este orden de ideas, también se ha visto influenciada por el crecimiento urbano y la concentración generada por fenómenos como la metropolización, la cual se originó con la creación del Área Metropolitana Centro Occidente –AMCO– (Dosquebradas, La Virginia y Pereira) mediante Ordenanza No. 20 de 1981 y modificada por la Ordenanza 020 de 1991.

Ese modelo de organización urbano del Área Metropolitana Centro Occidente se fundó siguiendo la lógica de las teorías del urbanismo clásico como la “Teoría de los Lugares Centrales” de Christaller; esta básicamente consiste en que los asentamientos urbanos se sitúan en un espacio isotrópico a distancias regulares en torno a centros de servicios. Siendo Pereira el centro urbano o núcleo principal de la cuenca del río Otún, y las poblaciones contiguas de Dosquebradas y La Virginia municipios satélites. En este marco, un lugar central es aquel núcleo de población que ofrece más bienes y servicios y por esto se convierte en un polo de atracción (Ainstein, et al., 2010).

Adicional a lo anterior, el proceso de metropolización que surgió en la Región Centro Occidente se configuró principalmente de las siguientes formas:

Metropolización por expansión geográfica de la ciudad núcleo. La urbanización acelerada satura el espacio de áreas urbanas y rurales, bajo la presión del crecimiento y la migración, expandiéndose hacia municipios vecinos para terminar integrándose con ellos (Marín, 2012). Es el caso de los municipios

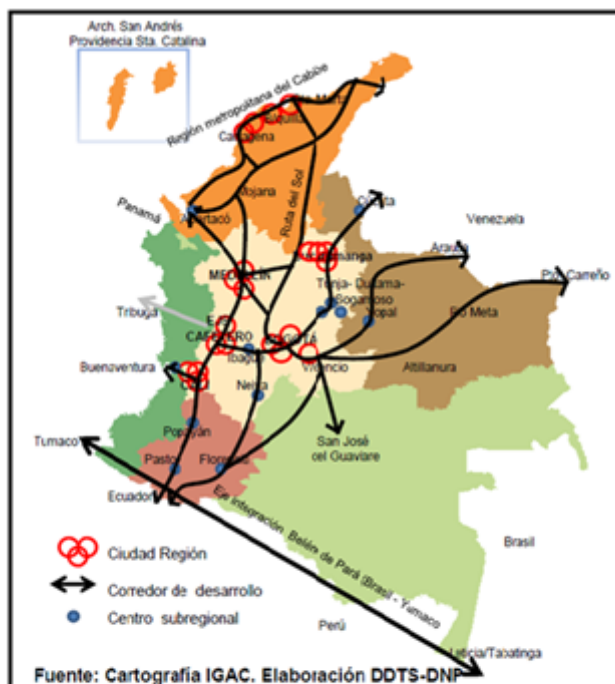
de Pereira y Dosquebradas, en donde el área urbana de la ciudad conurbada (Dosquebradas) crece de manera importante, al tiempo que pierde buena parte de la población y las actividades rurales y sus límites con la ciudad núcleo (Pereira) desaparecen en la práctica aunque mantiene su autonomía administrativa. Estos municipios mantienen unas relaciones económicas de intercambio de mano de obra y de servicios económicos, sociales y ambientales muy importantes (Ruiz, et all., 2007).

Metropolización por conurbación de áreas rurales aledañas a las principales vías. La creciente demanda de bienes y servicios ambientales que genera la ciudad núcleo de Pereira sobre los municipios vecinos, cambia el uso del suelo y genera un tipo de urbanización que tiene más las características rururbanas. En estas áreas los municipios vecinos pierden rápidamente su vocación agrícola y se especializan como zonas de vivienda campestre o zonas de viviendas secundarias para recreación, o para comercio o servicios. Es el caso de la relación de Pereira con el municipio de La Virginia, en donde algunas actividades urbanas se desarrollan en suelo rural y de allí su nombre de rururbanos (Ruiz, et all., 2007).

De la misma manera como ocurrió con el modelo metropolitano y teniendo en cuenta el carácter multiescalar de la idea de región, se han configurado otras propuestas y apuestas territoriales tendientes a la integración regional como:

La Ecorregión Eje Cafetero: en esta propuesta las bases estructurantes para la regionalización son los ecosistemas y el valor del recurso hídrico como determinantes naturales estratégicos para el desarrollo regional sustentable.

La Región Centro Occidente es percibida dentro de la Ecorregión Eje Cafetero como parte del sistema de áreas naturales protegidas, como integrante de las cuencas hidrográficas articuladoras y como parte de la red de ciudades que se estructuran alrededor de los procesos de metropolización y de integración que circundan a las ciudades de Armenia, Manizales y Pereira (Arango, 2008).

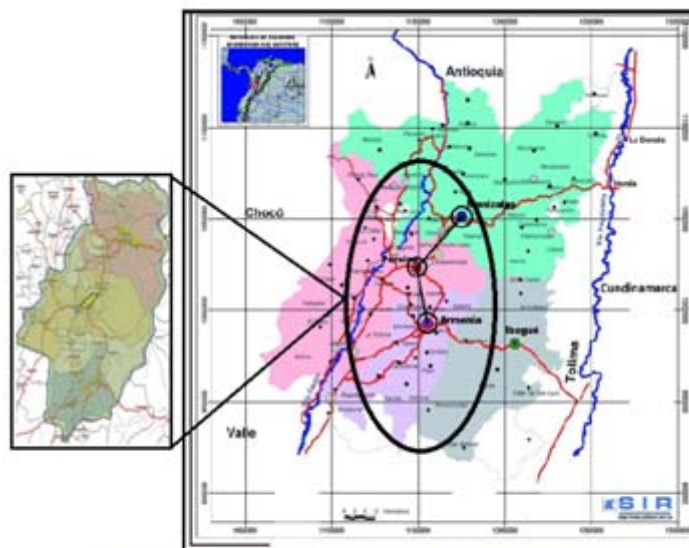


Fuente: Cartografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Elaboración Departamento Nacional de Planeación -DNP-, 2013.

Figura 1. Conformación de corredores de desarrollo territorial a partir de ejes de articulación vial.

La Ciudad-Región: para Boisier (2006) las ciudades se integran en sistemas que existen en una relación de naturaleza simbiótica ciudad-territorio circundante, es decir, entre la ciudad y su región. Entendiendo esa condición, se propuso la conformación de la Ciudad-Región Eje Cafetero como un sistema de tres ciudades intermedias que comparten rasgos históricos, cuentan con dinámicas urbanas y tienen un espacio territorial de alto interés de análisis dado que actúan como centro de una región (parten de un hecho metropolitano), lo cual resulta de cierta forma sesgado, en la medida en que se sustentan en los aspectos urbanos denotando una jerarquización vertical en torno a las ciudades núcleo.

De esa forma, se estableció que la ciudad-región estaría conformada por una red de asentamientos que van desde las ciudades de Armenia, Manizales y Pereira como las de mayor dinámica urbana y de prestación de servicios y relaciones funcionales, hasta el conjunto de medianos y pequeños municipios cordilleranos dedicados, principalmente, a la economía cafetera. Así, la propuesta de la ciudad-región incluye a los municipios de Manizales, Chinchiná, Villamaría, Palestina y Neira (Conglomerado 1); Pereira, Cartago, La Virginia, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal (Conglomerado 2); y Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida y Montenegro (Conglomerado 3) (Rodríguez, Arango & Galvis, 2002).



Fuente: adaptado de <http://www.sirideec.org.co/>, 2013.

Figura 2. Ciudad-Región Eje Cafetero en el marco de la Ecorregión.

El modelo territorial del Área Metropolitana Centro Occidente

Durante un estudio de análisis de la movilidad y de las diversas estructuras y relaciones desarrollado en el área metropolitana, se llegó a proponer unos escenarios de ordenamiento para el territorio, a partir de un modelo integral de desarrollo sostenible, que sería el orientador de la forma de ocupación del territorio metropolitano.

Como resultado de este trabajo, se propuso una visión de territorio deseado para el Área Metropolitana Centro Occidente. El diseño del modelo se realizó con base en dos alternativas: la estructuración de un área metropolitana con base en una metrópoli dispersa o contrastada con un modelo denso. Los escenarios de organización territorial analizados fueron los siguientes:

1. Territorio disperso. Continuación de la tendencia existente.
2. Territorio articulado como una ciudad lineal.
3. Territorio compactado a través de una centralidad regional metropolitana.
4. Territorio jerarquizado mediante poli-núcleos urbanos.

Al finalizar se seleccionó el escenario tres (urbanización compacta) como el escenario adecuado consolidando a Pereira y Dosquebradas como centralidades regionales metropolitanas, donde Pereira es la ciudad núcleo con doble rol polarizador de irradiación/atracción y los núcleos urbanos de Cartago, Santa Rosa de Cabal y La Virginia como polos menores (Área Metropolitana Centro Occidente, 2010).

El Comité de Integración Territorial de Centro Occidente –CIT–

Esta figura asociativa surge de la agrupación de 12 municipios, los cuales conforman mediante el acuerdo de voluntades firmado en 2008 y fundamentado en la Ley 614 de 2000 un cuerpo colegiado, con el cual crean un espacio de concertación a la vez que sirve de órgano consultivo y asesor del gobierno

territorial para el establecimiento de mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de sus planes de ordenamiento territorial.

Paisaje Cultural Cafetero –PCC–

Esta iniciativa reafirmada en la declaratoria del 25 de junio del año 2011 por la UNESCO, parte de la idea de integrar al territorio con base en su construcción social e histórica configurada alrededor del cultivo del café. Como resultado se definió que el territorio del Paisaje Cultural Cafetero sería compartido entre municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, entre los cuales está inmersa la Región Centro Occidente.

El modelo territorial PCC se caracteriza en especial por entender al territorio de interrelación como un paisaje integral que aglutina diversos aspectos naturales y culturales que son el resultado de las formas de actuar de una sociedad. Una fusión entre la naturaleza, el trabajo colectivo y la cultura (Red Alma Máter - Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, 2010).

Una vez realizado este breve recorrido por algunos de los modelos territoriales que se han visionado teniendo en cuenta a la Región Centro Occidente, se observa una tendencia marcada hacia la prevalencia de los aspectos estructurales sobre los cuales se soportan las actividades propias de lo urbano (espacio público, vías y transporte, infraestructuras de servicios públicos, vivienda y equipamientos) como factores articuladores de los procesos regionales, igualmente se evidencia que las iniciativas planteadas en materia de desarrollo territorial están aún muy sujetas a las condicionantes económicas y políticas, solo algunas aproximaciones como en el caso la Ecorregión Eje Cafetero y Paisaje Cultural Cafetero han incluido variables como la estructura ecológica, los aspectos de tradición cultural y las relaciones rururbanas dentro de sus modelos.

Por otra parte, la ciudad de Pereira es vista en todos los casos como centralidad, realizando las funciones de ciudad central regional, esto debido a: primero, el realce que desde los modelos de ocupación territorial regional se hace de su ubicación favorable en la zona media occidental del triángulo de oro formado por los principales centros urbanos y económicos del país (Bogotá - Medellín - Cali), y segundo, a que a Pereira se la ha dotado de un posicionamiento destacado como ciudad intermedia comercial, de servicios y de mediana capacidad industrial.

Hasta acá se ha podido apreciar cómo la Región Centro Occidente ha adoptado formas de ocupación que se caracterizan por su concentración en los conglomerados urbanos de mayor tamaño poblacional y capacidad económica y en sus áreas de influencia inmediata, pero esta situación ha provocado la existencia de brechas entre el campo y la ciudad, el desarrollo desigual entre regiones, y además la agudización de la crisis ambiental en las ciudades en donde el crecimiento acelerado las ha llevado a unos niveles insostenibles en los aspectos ecológico y social.

Sin embargo, aunque las ciudades en América Latina y en Colombia siguen concentrando la población y las actividades, la tendencia ahora parece orientarse hacia modelos territoriales más descentralizados, articulados y dinámicos con su entorno, donde se reivindican a los municipios intermedios y menores, en los cuales se producirá el grueso de los cambios, pero que tienen al mismo tiempo el

reto de fortalecer sus capacidades para planear y para atender adecuadamente las presiones que dicha descentralización conlleva (Ruiz *et al.*, 2007).

Incluso, con ese propósito de generar redes territoriales, se ideó desde el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos (2010-2014)" la iniciativa de las Áreas y Corredores de Desarrollo Territorial para aprovechar las capacidades funcionales y externalidades positivas de las ciudades principales, de manera que irradien desarrollo en su área de influencia, y de igual manera se están adelantando propuestas para la conectividad territorial como las Estructuras Ecológicas Regionales. Dado este grado de avance en las iniciativas de conectividad territorial adelantadas, parece ser ahora el momento de asentarse sobre nuevos paradigmas del desarrollo regional constructivistas, complejos, enfocados en la (re)estructuración del territorio a partir de relación sujeto-sujeto entre los procesos de la naturaleza y de la sociedad, pues es indudable sea a escala municipal, metropolitana o regional que las dinámicas y flujos propios del territorio integran los espacios, desde lo natural hasta lo construido en sus múltiples escalas (Haesbaert, 2004).

Como menciona Bervejillo (1998), se puede decir que estamos frente a una visión de la reinención del territorio, noción que alude a una transformación radical en la forma de pensar, gobernar y gestionar el espacio por parte de la sociedad contemporánea. Bervejillo plantea que esa reinención social del territorio, como desafío y proceso en curso, se presenta como un movimiento articulado en tres dimensiones básicas: el conocimiento, la política y la gestión. En el plano del conocimiento, se trata de redefinir las bases epistemológicas, renovar las teorías y conocer desde nuevos enfoques y paradigmas las realidades emergentes. En el plano político, reinventar equivale a reorganizar el territorio mediante nuevos proyectos colectivos y nuevas formas de gobernancia. En el plano de la gestión, el desafío consiste en la incorporación de nuevas tecnologías y modelos organizativos, que comportan un cambio radical respecto a la gestión tradicional.

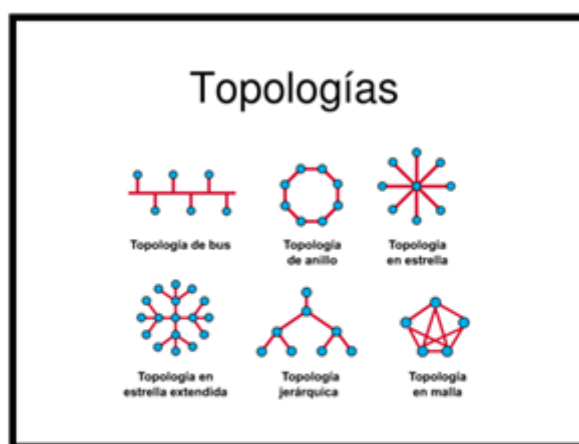
Partiendo desde allí, están cobrando fuerza los enfoques en materia de Desarrollo Regional Alternativo que surgen en el marco de la denominada crisis de los paradigmas del Desarrollo Moderno, entre los cuales se encuentran las redes territoriales tanto ecológicas como de complementariedad urbana y el policentrismo. Para el caso de las redes territoriales, estas han sido explicadas desde diversos autores de acuerdo al tipo de red o la manera de obtenerla. Con carácter global, la Teoría General de Sistemas define una red como un conjunto de objetos sumados a un conjunto de conexiones, que determinan el patrón de un sistema. Una red está definida por sus nodos (sus elementos) y las conexiones que se establecen (sinapsis, conversaciones, transacciones...) que se representan mediante flechas que indican el sentido de la comunicación y los nodos que se comunican (Ossa, 2013).

En el Pensamiento en red (*Network Thinking*) el foco de atención se centra en las relaciones de las entidades, más que en las entidades mismas. Desde el punto de vista de la red, la complejidad de un sistema parece surgir de la complejidad de las interacciones de sus partes. Como hace notar Mitchell (2009).

Fundamentándose en la teoría de redes surge el modelo de las redes territoriales de complementariedad, las cuales se forman entre centros (municipios) especializados y complementarios, interconectados a través de flujos de interdependencias. En este sentido, existe una variedad y distribución geográfica de las funciones entre los diferentes centros a diferencia del modelo de lugar central (Boix & Montezuma, 2003).

Además, las redes han sido utilizadas para mostrar el funcionamiento, integrado o real, de las relaciones ecológicas que ocurren en un determinado espacio territorial y así hacer más sencilla su comprensión y su posterior ordenación. De esa forma, se da la creación de sistemas o redes territoriales a partir de hechos con valor patrimonial, natural o cultural, con los propósitos de sostener la diversidad biológica y la regeneración de recursos naturales (pasillos y corredores biológicos, áreas para el mantenimiento de la matriz natural, ambiental o paisajística) y propiciar un acceso social equivalente a los lugares de disfrute de la naturaleza o del paisaje, que toman la forma de sistema de espacios libres, o del patrimonio histórico (itinerarios culturales). Estas redes, estructuras o sistemas territoriales están siendo concebidas también como elementos de apoyo a la diversificación de los espacios rurales y del desarrollo territorial (Fernández & Caravaca, s.f.).

No obstante, tanto un sistema de relaciones jerárquicas como un sistema formado por relaciones equipotenciales son una red, y lo que los diferencia es la dirección de los flujos, que son verticales y de dominancia en el primer caso, y horizontales o de igualdad en el segundo.



Fuente: <http://www.docstoc.com/docs/105454653/Topolog%C3%ADas>, 2013

Figura 3. Topologías físicas de redes.

Por esta razón, resulta importante hablar de otro modelo territorial conocido como policentrismo, el cual es complementario al modelo de Red dado que supone además de un núcleo central nuevas centralidades, que llevan a municipios de tamaño medio y pequeño al cumplimiento de objetivos de descongestión y de fortalecimiento de sinergias a diferentes escalas (Nogués & Salas, 2010).

De ahí, que el policentrismo sea una contraposición al modelo metropolitano clásico fordista que establece un esquema exclusivamente polarizado por un núcleo central, donde se hallan ubicadas las principales funciones y una periferia dependiente (García & Muñiz, s.f.) En consecuencia, los posibles beneficios de una estructura territorial basada en la interacción entre múltiples centros (a manera de red policéntrica) son:

1. Alivio de la polarización.
2. Integración social y ecológica (visualización e interpretación de las dinámicas y las articulaciones que se dan entre territorio, sociedad, ambiente, economía, ética y política).

3. Control de la dispersión urbana (contiene la dispersión porque concentra en los diferentes centros la población y las actividades).
4. Fortalecimiento del potencial de los distintos centros.
5. Cohesión socio-geográfica.

El propósito de esta forma de ordenación territorial es integrar los componentes que tienen lugar en el territorio dando cuenta de la complejidad de las relaciones que ocurren dentro de la trama que conforman las diferentes redes, que ya no solo son urbanos, sino también rurales, ecológicos y regionales.

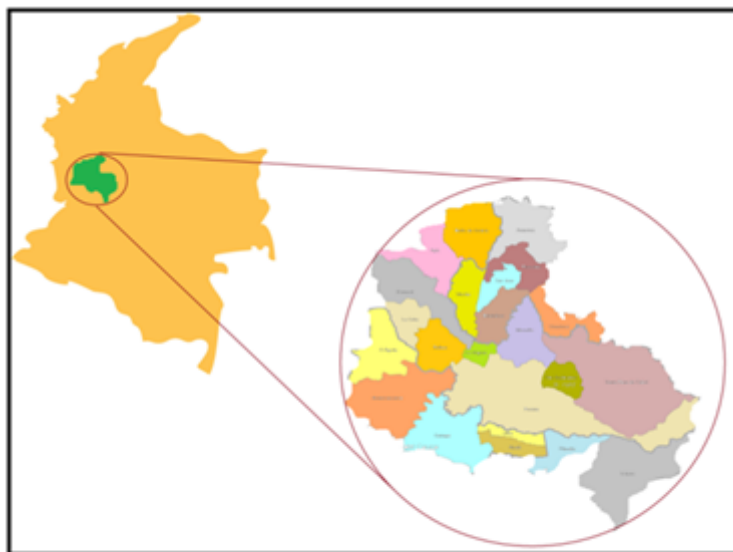
En este sentido, los procesos de ocupación del territorio y sus instrumentos de planificación que manifiesten una limitada capacidad para asumir la sustentabilidad desde temas como una conciencia geográfica respecto de la nueva escala de región y las relaciones eco-rurbanas, presuponen transformaciones en el territorio que pueden tener efectos irreversibles como la fragmentación de hábitats, pérdida de biodiversidad, escasez de agua, erosión de suelos, desequilibrios sociales, etc., y con ello por supuesto detrimento de las condiciones de vida de las comunidades humanas.

FACTORES DE INTERRELACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

El territorio entendido como el espacio donde ocurre la relación recíproca entre la sociedad y la naturaleza, denota un trasfondo en el que se entretajan y determinan el uno al otro los sistemas biofísicos con los culturales. Desde esa perspectiva sistémica se infiere que pretender comprender cómo funciona el territorio, implica reconocer que existen unos flujos (relaciones) permanentes entre los ecosistemas y las comunidades, en donde los primeros son el soporte de las segundas y las segundas actúan como fuerzas transformadoras de los primeros.

Por lo tanto, resulta innegable que cada asentamiento poblacional (área rural, pueblos y ciudades) mantiene conexiones con su área de influencia, las cuales se derivan de los lazos tanto ecológicos como sociales, revelando la necesidad de articular armónicamente dentro de las estrategias territoriales de ordenación regional la gestión para el desarrollo con las emergencias biofísicas y culturales del territorio (Camargo, 2005).

Partiendo desde allí, en este escrito se piensan las relaciones regionales que se dan entre los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Marsella, Balboa, Belén de Umbría, Cartago, Alcalá, Ulloa, Apía, La Celia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, San José, Chinchiná, Viterbo, Santuario, Ansermanuevo, Obando, Salento y Filandia, desde lo ecológico, que son las relaciones que emergen de las dinámicas propias de la base ambiental de dicho territorio denominada como estructura ecológica, así como desde las relaciones sociales, expresadas por los sistemas rurales y urbanos, definidos como el conjunto de asentamientos humanos, que difieren por su tamaño y funciones, los cuales interactúan entre sí (flujos), dando como resultado una estructura espacial dinámica, materializada y organizada en el territorio.



Fuente: elaboración propia, 2012.

Figura 4. Región Centro Occidente.

Relaciones ecológicas entre los municipios de la Región Centro Occidente

La consideración de las relaciones ecológicas, implica pensar siempre que el significado que se tiene de cualquier cosa es fuertemente dependiente del contexto. Es por esto que el resultado de descontextualizar las relaciones e intercambios que ocurren entre la sociedad-naturaleza, ha llevado y pueden llevar a la toma de decisiones perjudiciales para ciertas áreas. La percepción que de su entorno tiene una población es un factor importante para cualquier planificación a nivel regional. Por lo anterior, cualquier estructura ecosistémica y sus relaciones (demanda y oferta de bienes y servicios ecosistémicos) debe ser percibida como una organización de sistemas contenidos en otros y por tanto interdependientes entre ellos y con su contexto (Forman & Gordon, 1986), o en otras palabras, “el todo es más que la suma de sus partes”.

Esto significa, que al fragmentar el sistema en sus partes no se puede pretender obtener su efectivo funcionamiento, de ahí que exista la contrariedad primero entre el manejo de las fronteras naturales de los ecosistemas y los límites políticos administrativos como son manejados en muchos casos (y a los cuales trascienden), y segundo el desligue de las comunidades y sus actividades como parte inherente a la gestión holística del paisaje ecosistémico por ser la principal causa perturbadora. En general, dichas situaciones están siendo portadoras de dificultades y contradicciones en términos de la sustentabilidad de los territorios.

Para el caso del territorio regional, a medida que los ecosistemas por acción de las comunidades han sido convertidos en tierras de producción y asentamientos han ido conformando un paisaje heterogéneo análogo a un mosaico de manchas cada vez más fragmentado. Lo que revela que la conservación de la biodiversidad y sus beneficios depende cada vez más no solo del manejo y conservación de áreas naturales protegidas, sino también de impulsar y fomentar la visión de conservación dentro de las zonas intervenidas (Harvey & Haber, 1999).

Ahora bien, el análisis de la conectividad ecológica, al menos para el caso colombiano, no se puede aislar del estudio de las problemáticas que enfrenta la

conservación de las áreas de reserva que la conforman (tanto al interior de estas como en sus zonas conexas), tales como el conflicto armado, el narcotráfico, las prácticas agrícolas y pecuarias inadecuadas y la pobreza, las cuales son variables innegables.

En definitiva, lo que se pretende con el enfoque de Red Ecológica Regional es concebir al paisaje como un tejido de piezas conectadas por flujos (ej. energía, nutrientes, organismos) que en definitiva definen la interacción entre hábitats en el territorio. Por lo tanto, un paso significativo para retejer ese tejido es conservar corredores biológicos entre relictos de bosques y áreas intervenidas, destinados al flujo y conservación de la biodiversidad teniendo como base la geometría y/o arreglos espaciales de los diferentes fragmentos de vegetación con el fin de proponer posibles rutas de conexión.

En el caso de la eco-forma de la Región Centro Occidente dicha conexión se puede estructurar a partir de los elementos básicos de sus redes ecológicas:

- Zonas núcleo.
- Corredores.
- Zonas de amortiguación y barreras.

Las zonas núcleo estarían representadas por los parques naturales y las áreas protegidas, en donde y debido a que poseen una elevada biodiversidad se generan diferentes beneficios ambientales que deben ser muy protegidos.

Las zonas núcleo, sin embargo, no pueden mantenerse de forma aislada, sino conectadas y consideradas en el marco de la red ecológica (Pungetti, 2003). En este contexto, es esencial abordar el análisis de los elementos del paisaje y su conectividad, para lo cual es importante el manejo adecuado de las fronteras como zonas de transición que rodean a las áreas núcleo cumpliendo la función de filtrar y aminorar los impactos negativos desde y hacia estas centralidades, así como también la implementación de los corredores que son fajas de tierra o de agua que tienen la función de conectar las áreas centrales y las zonas de transición entre manchas adyacentes con el fin de servir de rutas para la migración y dispersión.

En conjunto estas formas del paisaje se deben articular conformando la estructura ecológica regional principal, entendida como la red integradora en el mosaico de usos del territorio que genera, sostiene y conduce la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del mismo, distribuyendo equitativamente los beneficios y garantizando la integridad ecosistémica a escala local y regional (Castro, s.f.).

Pero no solo se trata de enlazar las áreas protegidas sino también de comunicar las áreas urbanas, en este aspecto se habla de la infraestructura verde conocida comúnmente como el conjunto de espacios naturales y artificiales, corredores verdes, parques, avenidas arborizadas y más recientemente techos, muros y terrazas verdes, que involucran a los conglomerados urbanos como parte fundamental de la planificación y diseño de la estructura ecológica principal.

Ahora bien, entendiendo la naturaleza multidimensional y multifuncional de la dimensión ambiental y/o ecológica que cruza o toca diferentes campos de la planificación: económica, técnica, social, ambiental, física y política, se deja para la discusión que la escala de gestión pertinente para el manejo de la conectividad ecológica regional puede ser la cuenca hidrográfica fundamentada en un enfoque

del ordenamiento y desarrollo integral de cuencas, que para Colombia es desde 1954 el espacio de referencia fundamental para el ordenamiento y desarrollo territorial (Wong-González, 2009). En este aspecto la microrregión cuenta con una riqueza hídrica conformada principalmente por los tramos de la cuenca media del río Cauca como el articulador inequívoco de este proceso regional y las cuencas de los ríos Otún, Consotá, Barbas, Risaralda, Campoalegre, Chinchiná y La Vieja.

En síntesis, los ecosistemas y sus funciones ecológicas condicionan el desarrollo sustentable de territorio en la medida en que aportan los recursos que permiten la estructuración del espacio social y económico, pero su investigación, planeación y gestión debe ser incentivada por cambios importantes en la manera de percibirlos; especialmente el paso de considerarlos islas a redes, esto es, integrarlas en su territorio.

Relaciones urbanas entre los municipios de la Región Centro Occidente

Entre los aspectos que se analizan para estudiar una red territorial como un sistema de asentamientos poblados interconectados están los flujos, los cuales pueden ser de población, de bienes y servicios económicos y de conocimiento e información. Con el propósito de comprender la dinámica con que se dan dichos flujos o relaciones, se analiza entonces el grado de especialización o diversidad funcional que tienen las partes que conforman la red (nodos), en relación a los servicios que brinda a la población circundante. De acuerdo con Gaviria (2010), los servicios ofrecidos por un asentamiento llegan hasta un cierto umbral, y en la medida en que sean más especializados su influencia se extenderá aún más, en cambio, si esos servicios son de carácter corriente o cotidiano, los umbrales tienen un área de alcance reducida, ya que la población no está dispuesta a desplazarse grandes distancias para conseguirlos, pues pueden obtenerlos en su entorno inmediato.

Visto así el territorio regional es, por tanto, un espacio caracterizado por la existencia de flujos y fuerzas que se manifiestan por cambios mutuos o recíprocos, pero desiguales, entre los asentamientos. En otras palabras, las relaciones (de intensidad variable) no tienen el mismo peso, lo que origina jerarquías y verticalidad que diferencian unos asentamientos de otros. Esta situación también se puede identificar en la región con la ayuda del Escalograma Funcional de la Ecorregión Eje Cafetero realizado por la Red Alma Máter, en el cual se muestran las características y jerarquización funcional de los 92 centros urbanos de la Ecorregión, de mayor a menor en razón al tamaño poblacional y el número de funciones que cada uno ofrece para sí y para un área de influencia.

A partir de ejercicios como el escalograma se puede observar cómo la Región Centro Occidente es percibida, planeada y ordenada como una estructura jerarquizada y por tanto, desigual, donde existe un solo Centro Regional Principal que es Pereira, un Centro Subregional Mayor el cual es Cartago, un Centro Subregional Intermedio representado por Chinchiná, cuatro Centros Urbanos (Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Anserma, La Virginia), ocho Centros Rurales de Servicios (Marsella, Alcalá, Belén de Umbría, Belalcázar, Obando, Viterbo, Apía, Santuario, Filandia) y siete Centros Rurales (Balboa, Salento, Risaralda, La Celia, Ulloa, Ansermanuevo, San José).

Partiendo desde allí, se observa la importancia de fomentar la complementariedad funcional entre los municipios de la región de tal forma que se pueda avanzar de un esquema jerárquico hacia uno reticular, donde se aprovechen las ventajas de la competencia económica entre ellos y, al mismo

tiempo, se superen los inconvenientes de dicha competencia, es decir, progresar hacia la generación de valores como la cooperación y asociación para generar competitividad. Pero, esa complementariedad no debe limitarse a la competitividad económica, sino que debe ampliarse a otras necesidades sociales y ambientales de las comunidades (Hernández, s.f.)

CONCLUSIONES

- De manera general se concluye que dado el fenómeno de concentración que se ha dado en las ciudades principales colombianas, la Región Centro Occidente se caracteriza por un crecimiento y desarrollo desigual, que solo se podrá reducir en la medida en que se promueva el desarrollo endógeno del territorio, y que además este se articule formando redes y encadenamientos, posibilitando la irradiación de los potenciales de desarrollo.
- Partiendo desde esos requerimientos, se debe asumir una mirada sistémica y compleja del territorio como un todo o como un gran rompecabezas, donde sus partes se encajan y complementan dando sentido al todo pero en ningún momento son iguales a este, entonces, entender el todo no significa entender las partes aisladas sino más bien como un sistema interconectado, interdependiente y auto-organizado.
- En ese sentido, los procesos de ocupación del territorio y sus instrumentos de planificación deben manifestar la capacidad para asumir la complejidad territorial desde temas como la nueva escala geográfica de región y las relaciones ecológicas-rurales-urbanas, que presuponen transformaciones en el habitar del territorio y por tanto pueden tener efectos irreversibles como el detrimento tanto de las condiciones biofísicas como de las condiciones de vida de las comunidades humanas.
- En relación a ese requerimiento, el modelo de ordenación territorial policéntrico en red se presenta en contraposición al modelo clásico centralizado, verticalista y parcializado, pretendiendo resaltar y potencializar las interconexiones regionales de tipo natural y social más que a las mismas partes, esto a través de lazos de interdependencia, la multiescalaridad y las sinergias territoriales.
- Partiendo de lo anterior, se propone que un posible sistema policéntrico para la Región Centro Occidente debe corresponder con los resultados que se obtengan luego de superponer los criterios de organización de la Red Rururbano-Regional (ciudades, municipios y áreas rurales entrelazadas) versus los criterios de funcionamiento de la Red de Ecosistemas (unidades geográficas que albergan bienes y servicios ambientales), en lo que sería el sistema socio-ecológico, sabiendo que ambas redes no solo determinan los modelos de ocupación y de organización espacial sino que se constituyen en elementos conectores y diferenciadores del territorio regional Centro Occidente.
- Conociendo que en el territorio regional existen relaciones ecológicas determinantes, se propone abordar la estructura ecológica regional como una organización de sistemas contenidos en otros y por tanto interdependientes entre ellos y con su contexto, o en otras palabras, “el todo es más que la suma de sus partes”. Esto supone que el sistema no puede ser gestionado de forma fragmentada por los límites políticos administrativos a los cuales trascienden ni desligado de las comunidades y sus actividades como parte inherente de la trama del paisaje.
- Luego de definir que en la región cada vez los paisajes se asemejan más a una matriz de islas, se recomienda el impulso de la conectividad

estructural que depende no solo del manejo y de áreas naturales protegidas, sino también de impulsar y fomentar la visión de conservación dentro de las matrices intervenidas. Por lo tanto, un paso significativo para retejer ese tejido debería ser conservar corredores entre relictos de bosques y áreas intervenidas (reconexión entre zonas núcleo, corredores, zonas de amortiguación o barreras y áreas urbanas), destinados a mantener los flujos.

- Partiendo desde allí, una verdadera base para la ordenación ecológica regional comprende, como menciona el filósofo biorregional Peter Berg (citado por Boisier, 2000), articular los constructos determinados tanto por el terreno geográfico y sus variables naturales (aptitudes del suelo y clima) con los factores socioculturales, tratando de reparar el deteriorado tejido de la vida, retejiendo la red de relaciones entre personas y lugares.
- Dado que en el territorio regional se mantienen unos flujos y fuerzas entre los asentamientos que se manifiestan por los cambios mutuos o recíprocos, pero desiguales, se resalta la importancia de fomentar la complementariedad funcional entre los municipios de la región de tal forma que se pueda avanzar de un esquema jerárquico verticalista hacia uno reticular, donde se aprovechen las ventajas de la competencia económica entre estos, al tiempo que se superan las tensiones de la misma mediante valores como la cooperación y asociación para generar competitividad regional.
- Para que esto sea posible, se reconoce el requerimiento de adoptar enfoques y metodologías interdisciplinarias que sirvan de puente para la investigación, planificación y gestión territorial, que eliminen los moldes reduccionistas y fronteras disciplinarias en que fueron colocadas en el pasado y en lugar se generen escenarios de interface entre el conocimiento y la aplicación.

REFERENCIAS

- Ainstein, Luis, Guevara, Tomás, Kralich, Susana & Villadeamigo, José. (2010). *Los procesos de re-estructuración de Grandes Aglomerados: de configuraciones metropolitanas a regiones urbanas difusas*. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, Buenos Aires. Recuperado de www.catedras.fsoc.uba.ar/panaia/augm/MI.13.doc.
- Arango, Óscar. (2008). *Eco-Región Eje Cafetero: una experiencia de desarrollo regional en Colombia*. Universidad Tecnológica de Pereira. *Revista ACE (Architecture, City and Environment)*, 7. España.
- Azcárate Luxan, María, Santos, José Miguel, Cocero Matesanz, David, García Lázaro, Francisco Javier & Muguruza Cañas, Carmen. (2012). *Las claves del crecimiento urbano actual*. En análisis de la dinámica urbana y simulación de escenarios de desarrollo futuro de tecnologías de la información geográfica. RA-MA editorial. SBN 978-84-9964-125-6.
- Bervejillo, Federico. (1998). *La Reinención del Territorio: Un Desafío para Ciudadanos y Planificadores [Reinventing the Territory: A Challenge for Citizens and Planners]*. En Planeamiento del Desarrollo Regional en el Siglo XXI: América Latina y el Caribe. Documentos del Foro "Repensando y Redefiniendo el Desarrollo Regional en el Siglo XXI", 1-3 de Diciembre de 1997, Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Boisier, Sergio. (2000). *Bioregionalismo: la última versión del cuento del traje del emperador*. Revista de estudios regionales y urbanos Territorios, 5. ISSN 0123-8418. Bogotá, Colombia.

- _____ (2006). *Algunas reflexiones para aproximarse al concepto de ciudad-región*. Revista Estudios Sociales, 14(28), 164-190. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/417/41702806/41702806.html>
- Boix, Rafa & Montezuma, Carlos Alberto. (2003). *Aplicación de la policentralidad: policentrismo en red de Barcelona*. Centro de Estudios Económicos del ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/boixprim03.htm>
- Camargo, Germán. (2005). *Ciudad ecosistema. Introducción a la ecología urbana*. Universidad Piloto de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. ISBN 958-97488-7-2. p.270-271.
- Castro, Liliana. (s.f). *Estructura ecológica principal y sistema de áreas protegidas del D.C.* Recuperado de http://red-desastres.org/fileadmin/documentos/Instrumentos/Bogota/I2_A3.pdf
- Chavoya Gama, Jorge Ignacio, García Galván, Joel & Rendón Contreras, Héctor Javier. (2009). *Una reflexión sobre el modelo urbano: ciudad dispersa-ciudad compacta*. Centro Universitario de la Costa. México.
- Coraggio Jose Luis, Alberto Federico Sabate y Oscar Colman. (1989). *Sobre la espacialidad social y el concepto de región en la cuestión regional en América Latina*. International Institute for Environmental Development América Latina. Quito, Ediciones CIUDAD.
- Del Castillo, Juan Carlos. (2001). La Región Polinuclear. *Revista Bitácora* N°5 segundo semestre. Recuperado de <http://www.facartes.unal.edu.co/portal/publicaciones/bitacoraut/5/articulos/polinuclear.pdf>
- Estrategia Territorial Europea. (1999). *Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Ministros responsables de ordenación del territorio en Potsdam, mayo de 1999*. Publicada por la Comisión Europea. Recuperado de http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf
- Fernandes, B. M. (2010). *Acerca de la tipología de los Territorios*. En: Rodríguez Wallenius, C. A. (Coord.) & Xochimilco, J. P. (Ed.). *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*. Ministério do Desenvolvimento Agrário. Territórios da Cidadania. Brasília.
- Fernández Salinas, V. & Caravaca Barroso, J. C. (s.f.). *Jornadas de Patrimonio y Territorio*. Actas. Consejería de Cultura, Sevilla.
- Forman, R. & Gordon, M. (1986). *Landscape Ecology*. Chichester: Wiley.
- Funtowicz, Silvio O. & Ravetz, Jerome R. (2000). *La ciencia posnormal: ciencia con la gente*. Barcelona.
- García López, Miquel Ángel & Muñiz Olivera, Iván. (s.f.) *¿Policentrismo o dispersión? Una aproximación desde la nueva economía urbana*. Asociación Española de Ciencia Regional España. ISSN (versión impresa): 1695-7253. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/289/28901102.pdf>
- Gurevich, Raquel. (2006). *Transformaciones territoriales contemporáneas*. Seminario-Taller para Directivos del Instituto Félix Bernasconi. Argentina. Recuperado de www.me.gov.ar/curriform/publica/gurevich_territorios.pdf
- Gaviria Ríos, M. A. (2010). *Apuntes de economía regional*. ISBN-13: 978-84-693-9745-9, N° Registro: 11/4938. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/873/index.htm>

- Gómez López Daniel, Salas de La Vega Alejandro y Suárez Camilo. (2007). *Itinerario y énfasis del ordenamiento territorial en Colombia*. Universidad del Rosario, Centro de estudios Políticos e internacionales – CEPI–. Núm. 26, ISSN: 1692-8113.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, C. A. & Haber, W. A. (1999). *Remnant trees and the conservation of biodiversity in Costa Rican pastures*. *Agroforestry Systems*, 44, 37-68.
- Hernández, José. (s.f.). *Territorio e instituciones: Un modelo complejo de desarrollo frente a la globalización*. Recuperado de http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/komu/2_D.Humano_Local/3_Jose-Hernandez.pdf
- Jordan, Ricardo & Simioni, Daniela. (1998). *Ciudades intermedias de América Latina y el Caribe: propuestas para la gestión urbana*. CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4497/lcl11117.pdf>
- Leff, E. (1998). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI / UNAM / Pnuma.
- Ley 1450 por la cual se expide Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Capítulo II - Convergencia y desarrollo regional - Caracterización, dinámica y desafíos. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>
- Marín Buitrago, Alejandra. (2012). *Diálogos con los territorios de borde: Resignificación del Río Otún*. Línea Sociedad Espacio Naturaleza, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://sociedadesespacionaturaleza.wordpress.com/2012/05/17/dialogos-con-l/>
- Mançano Fernandes, Bernardo. (2009). *Território, teoria y política*. Recuperado de: <http://www.modulosocioterritorial.files.wordpress.com/2009/08/1bernardo.pdf>
- Mitchell, M. (2009). *Complexity: A Guided Tour*. New York, EE.UU.: Editorial Oxford University Press.
- Montañez, Gustavo & Delgado Mahecha, Ovidio. (1998). Espacio, territorio región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII(12), 120-144. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Morin, Edgar. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nogués, Soledad & Salas Olmedo, Henar. (2010). *Modelos de crecimiento urbano. Estrategias de planificación y sostenibilidad en Cantabria*. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria.
- Olivera, Patricia E. (2003). *Espacio geográfico, epistemología y diversidad*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Ossa, Carlos A. (2013). *Teoría General de Sistemas. Fundamentos*. 2 Edición. Bogotá: Editorial Desde Abajo.
- Palacios L., Juan José. (1983). *El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales*. *Revista Interamericana de Planificación*, XVII(66). México. Recuperado de http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/Cursos_linea/Efrain_Villanueva/Otono2001/Josepal_concreg.htm
- Pungetti, G. (2003). Diseño ecológico del paisaje. Planificación y conectividad en el mediterráneo y en Italia. En Mora, M. R. G. *Las áreas protegidas en la cuenca mediterránea* (pp. 11-124). Sevilla: Junta de Andalucía, RENPA y IUCN.

- Raffestin, Claude. (1993). *Por uma Geografia do Poder*. São Paulo: Editora Ática.
- Red Alma Máter - Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero. (2010). *Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*. Pereira - Risaralda - Colombia. ISBN 978-958-722-065-0.
- Rodríguez, G., Arango, O. & Galvis, M. (2002). *Ciudad Región Eje Cafetero: Hacia un desarrollo urbano sostenible*. Recuperado de http://www.almamater.edu.co/Publicaciones/Ciudad_Region_Eje_Cafetero_Hacia_un_Development_Urbano_Sostenible.pdf
- Rojas Quezada, C. A., Muñiz, I. & García-López, M. Á. (2009). *Estructura urbana y policentrismo en el Área Metropolitana de Concepción*. Revista Eure, XXX(105), 47-70. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612009000200003&script=sci_arttext
- Ruiz Salguero, M., Rubiano, N. L., González, A., Lulle, T. & Bodnar, Y. (2007). *Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia*. Universidad Externado de Colombia. Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). ISBN 978-958-98543-0-3. Bogotá.
- Salazar Ferro, José. (2001). *¿Expansión o densificación? Reflexiones en torno al caso Bogotá*. Recuperado de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/San_Bernardo_Contexto_Historico/Expansion_Densificacion_Reflexiones-Salazar_Jose-2001.pdf
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Editorial Oikos-Tau.
- Wagensberg, J. (1998). *Ideas sobre la complejidad del mundo*. Barcelona: Tusquets.
- Wong-González, Pablo. (2009). *Ordenamiento ecológico y ordenamiento territorial: retos para la gestión del desarrollo regional sustentable en el siglo XXI*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. *Estudios Sociales, Revista de Investigación Científica*, 17(5). Versión impresa ISSN 0188-4557. México.

-
1. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias– y su programa de Jóvenes Investigadores Universidad Tecnológica de Pereira, Grupo de Investigación en Gestión Ambiental Territorial de la Facultad de Ciencias Ambientales, Pereira, Colombia.
 2. Administradora Ambiental. Joven Investigadora, Universidad Tecnológica de Pereira. ejbedoya@utp.edu.co
 3. Magíster Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de Lanus. sguzman@utp.edu.co
 4. También denominado modelo planetario, que con el tiempo llegaría a aceptar la denominación de área metropolitana cuya característica principal es la expansión urbana en la periferia de una gran ciudad que actúa como núcleo central atrayendo hacia sí un segmento importante de los flujos diarios que se establecen en el territorio (Azcárate et al., s.f.).
 5. Se trata de una estructura de ordenación territorial que permite distribuir espacialmente la población y las actividades en un esquema conformado por varios núcleos urbanos articulados y por redes de infraestructura que diversifican e intercambian actividades, funciones y servicios (Del Castillo, 2001).

Para citar este artículo: Bedoya-Ramos, E., Guzmán-López, S. (2014). Modelos territoriales. Estudio de caso región centro occidente. *Revista Luna Azul*, 39, 271-190. Recuperado de <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=959>